



## Tarjeta Informativa

La Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) por primera vez realiza la entrega de reconocimientos a profesores de asignatura, tiempo completo, así como a las áreas que conforman esta casa de estudios; lo anterior como agradecimiento por su participación en los trabajos de reacreditación en los Programas Educativos (PE): Maestría en Computación Óptica, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas así como la Licenciatura en Negocios Internacionales.

Dichas acreditaciones se realizaron a través del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), Comité Interinstitucional de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) respectivamente. Cabe señalar que estas actividades generan una cultura de la evaluación de la mejora continua, el cual es exigido por organismos nacionales e internacionales.

Cabe destacar que la UPT se encuentra en constante evaluación y dentro de los rubros que se toman en cuenta para obtener las acreditaciones y reacreditaciones de los diferentes PE son: gestión académica, líneas de investigación y el impacto de las mismas, empleabilidad de los egresados, nivel académico de profesores además de corroborar si pertenecen a Cuerpos Académicos, si cuentan con la Distinción de Perfil Deseable y son miembros del Sistema Nacional de Investigación; de igual manera los procesos de gestión con los que cuenta esta casa de estudios; es decir es una evaluación institucional global.

En el evento que se llevó acabo, el Rector de la UPT comentó que al ser evaluados, permite a los estudiantes a contar con acceso a equipo especializado y de vanguardia; asimismo, reconoció el trabajo de quienes han logrado que esta sea la Universidad Politécnica número uno del país, invitándolos a redoblar esfuerzos y trabajar permanentemente en proyectos emprendedores desarrollados en la institución.



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO



“ESTE MATERIAL ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO-ELECTORALES”